

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

- 6562** *Acuerdo de 27 de marzo de 2024, del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Acuerdo de 8 de febrero de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de plazas entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional para el acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado/a en el orden jurisdiccional social, por el que, en ejecución de las medidas cautelares acordadas por la Sala Tercera del Tribunal Supremo, se convoca a dos aspirantes a la realización del dictamen.*

El Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Acuerdo de 8 de febrero de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de plazas entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional para el acceso a la Carrera Judicial por la categoría de magistrado/a en el orden jurisdiccional social, por Acuerdo de 27 de marzo de 2024, ha acordado lo siguiente:

Primero.

Autorizar a Fruela Gonzalo Río Santos a efectuar la prueba de dictamen convocada para el día 7 de abril de 2024, en los términos expuestos en el razonamiento jurídico único *in fine* del Auto de 21 de marzo de 2024 dictado por la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en la Pieza de Medidas Cautelares núm. 1 del Recurso Ordinario (c/a) 204/2024.

Segundo.

Autorizar a María José Andrade Santana a efectuar la prueba de dictamen convocada para el día 7 de abril de 2024, en los términos expuestos en el razonamiento jurídico único *in fine* del Auto de 21 de marzo de 2024 dictado por la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en la Pieza de Medidas Cautelares núm. 1 del Recurso Ordinario (c/a) 207/2024.

Tercero.

Notificar este acuerdo a las personas interesadas, así como su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en la página web oficial [www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es) para conocimiento por todas las personas aspirantes.

Madrid, 27 de marzo de 2024.—La Presidenta del Tribunal calificador, Concepción Rosario Ureste García.